

CIRCULAR N°2

Estimados padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo en nombre propio y de la presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez. En primer lugar, me permito felicitar a toda la comunidad escolar por su compromiso y responsabilidad con el Plan de Funcionamiento de nuestro colegio. En segundo lugar, **esta es la oportunidad de RECONOCER Y AGRADECER, primero, el estar sanos, con vida y, segundo, que pese a los obstáculos, hemos salido adelante, juntos, como la gran comunidad educativa de excelencia que hemos construido en el tiempo.** A continuación, se resumirán las principales acciones realizadas durante el primer semestre, enmarcadas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, lideradas por la Corporación Educacional, Equipo Directivo y consolidadas con un alto compromiso por nuestro Cuerpo Docente y Asistente de la Educación.

I. ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA:

1. **Supervisión Académica liderada por la Corporación Educacional** para orientar sistemáticamente las prácticas pedagógicas y que estén ajustadas a normativa.
2. **Implementación del Plan de Funcionamiento Académico de modalidad mixta.** El establecimiento, desde comienzos de año, generó las condiciones para permitir la presencialidad de aquellos estudiantes autorizados por sus padres y apoderados, mediante encuesta enviada por el colegio.
3. **Proyecto de Lecto- Escritura para 1° y 2° Año Básico:** Este taller liderado por psicopedagogas y educadora diferencial permite promover la importancia de la adquisición del proceso lector y de escritura de nuestros estudiantes, generando un espacio focalizado en esta meta, con grupos pequeños y de atención personalizada.
4. **Habilitación de Talleres de Reforzamiento para las asignaturas de Lenguaje y Matemática** desde Pre Básica a 8° Año Básico y de Ciencias Naturales e Historia, desde 1° a 6° Año Básico.
5. **Establecimiento de horarios de consultoría en Enseñanza Media** con el propósito de ofrecer espacios para promover aprendizajes significativos y la posibilidad de consultas directas de los alumnos a sus docentes vía online.
6. **Textos complementarios para los cursos de Pre Básica a 8° Año Básico en las áreas de Lenguaje y Matemática.**
7. **Metodologías diversas de enseñanza en sesiones online y presenciales,** las cuales incorporan la utilización de plataformas digitales y apps adecuadas para promover sus aprendizajes, así como también diferentes formas de evaluar los aprendizajes, promoviendo el trabajo asincrónico y sincrónico.
8. **Trabajo interdisciplinario en las asignaturas** de Ed. Física y Ciencias Naturales; Historia, Artes y Tecnología; Ciencias Naturales e Historia.
9. **Talleres Extraprogramáticos deportivos** para todos los niveles, desde Pre Básica a IV Año Medio, **artísticos** para Pre Básica y Enseñanza Básica y **Tecnológicos** desde segundo ciclo a IV Año Medio.
10. **Plan Lector desde Pre-Básica a IV Año Medio, de acuerdo al contexto actual,** con fácil acceso al material de lectura y modificando los instrumentos evaluativos, además de potenciar el gusto por la lectura, a través de cuenta cuentos y trabajo en clase dirigido, propiciando, también, la participación en concursos de creación literaria, enmarcado en la celebración del "Día del Libro".
11. **Becas Preuniversitario Pedro de Valdivia para estudiantes de Cuarto Año Medio.**
12. **Modificación de Reglamento Evaluativo, según el contexto sanitario actual y Decreto 67/2018.**

II. CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. **Acompañamiento emocional** por medio de la psicóloga de nuestro establecimiento.
2. **Seguimiento de casos por parte de la Encargada de Convivencia Escolar,** Lorena Catalán, ya sea para conocer estado de salud de nuestra comunidad, realizar acompañamientos en el área familiar, así como también conocer el estado de aquellos casos derivados a organismos de apoyo externo.
3. **Implementación del Programa de Tutoría:** Nuestra presidenta de la Corporación Educacional, en su constante apoyo por el bienestar emocional de los estudiantes, fortaleció el Plan de Tutorías, permitiendo entregar cobertura a mayor cantidad de estudiantes, así como también, autorizando y propiciando su aplicación desde el mes de abril.
4. **Socialización y concientización de reglamentos institucionales y protocolos asociados a Covid-19.**
5. **Implementación de Talleres de Convivencia Escolar** en todos los cursos y niveles para promover la sana conversación y reflexión, generando espacios de contención emocional y motivación.
6. **Durante el semestre, se desarrollaron dos Talleres para Padres** liderados por nuestra Encargada de Convivencia Escolar y Psicóloga relacionados con entregar consejos y orientaciones para sobrellevar el estudio en el hogar y la importancia del cuidado de las emociones.
7. **Acompañamiento en Consejos de Curso y Orientación,** entregando material de trabajo pertinente a cada curso y contexto.

8. **Actividades institucionales:** Para consolidar los sellos educativos de nuestro colegio, se realizaron importantes celebraciones que son parte de la tradición de nuestra comunidad: Día del Deporte y la Vida Saludable, Día del Libro, Día del Estudiante.

III. INSPECTORÍA GENERAL:

1. **Supervisión, organización y cumplimiento del Plan de Funcionamiento Presencial** para el resguardo de toda la comunidad educativa y para dar cumplimiento responsable a la normativa derivada de MINSAL y MINEDUC en los diversos protocolos Covid-19.
2. **Importancia de la asistencia a clases:** se realizó un control responsable y dedicado de la asistencia tanto a clases presenciales, así como también a cada sesión online.
3. **Seguimiento de estudiantes con problemas de asistencia:** comunicación por medio de llamadas telefónicas y/o citación a reuniones por ZOOM con estudiantes que presentan “asistencia crítica”; estableciendo acuerdos con padres y apoderados para mejorar la participación.
4. **Apoyo de conectividad:** con acuerdo y compromiso de padres y apoderados, se entrega beneficio de conectividad para estudiantes que lo requerían.
5. **Organización entrega de canastas JUNAEB.**
6. **Coordinación operativo de SALUD JUNAEB** para los estudiantes convocados por esta entidad.
7. **Coordinación operativo Pase Escolar** (Tarjeta Nacional del Estudiante).
8. **Supervisión de ejecución de rutinas de limpieza y sanitización** con implementación de alta tecnología.

IV. GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS:

1. Adquisición y habilitación de **cámaras para transmisión en vivo en todas las salas de clases.**
2. **Entrega de Modem Wifi** a estudiantes con mayores necesidades de conectividad.
3. **Textos complementarios de editorial ZIEMAX y SM.**
4. **Adquisición de test de psicología WISC V** para fortalecer la evaluación de nuestros estudiantes en esta área.
5. **Adquisición de recursos de protección personal** para docente y asistentes de la educación.
6. **Adquisición de recursos de sanitización: Carro Sanitizador UV; pulverizador.**
7. **Adquisición de purificador de aire UV.**
8. **Implementación de señaléticas asociadas a prevención de contagios por Covid-19.**
9. **Habilitación de lavamanos con pie de pedal en los patios del colegio, para fortalecer las rutinas de lavado de manos.**
10. **Habilitación de dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del colegio.**

V. PALABRAS FINALES:

Nuestra gran invitación es a seguir confiando en las decisiones institucionales, a nunca perder el espíritu de colaboración y la excelente comunicación entre cada miembro del establecimiento. Sin duda, el segundo semestre nos deparará grandes desafíos. La gran misión es seguir aprendiendo en tiempos de crisis sanitaria mundial, pero es más significativo aún, seguir manteniendo activa la vida escolar, aprendiendo a adaptarse a los cambios. **El inicio de las vacaciones de invierno para los estudiantes es el 8 de julio, retornando al segundo semestre el lunes 26 de julio.**

Esperando que las vacaciones que se avecinan sean una oportunidad de descanso, reflexión y resguardo en familia, además, de propiciar el nutrirnos de fuerza y energía positiva para enfrentar el segundo semestre.

Se despide afectuosamente,

Marcia Miranda Escobar
Directora
Colegio Alborada del Mar